



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 08 de Octubre de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N.º 37757 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, consulte a la Dirección Nacional de Vialidad dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, sobre la vigencia del Contrato Malla C.Re.Ma. N° 235 para la Ruta Nacional N° 9.”

Salúdole muy atentamente.